



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES		
C		
NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar.		
Ámbito de aplicación		
Federal.		
Fecha de expedición y/o publicación		Fecha de vigencia (en caso de existir)
30 de Julio de 2003.		Vigente.
Autoridad o autoridades que la emiten		
Secretaría de gobernación.		
Autoridad o autoridades que la aplican		
Coordinación Municipal de Protección civil y Bomberos.		
Fecha en que ha sido actualizada		Tipo de ordenamiento jurídico
29 de noviembre de 2011.		Norma Oficial.
Índice de la regulación		
1 OBJETIVO. 2 CAMPO DE APLICACIÓN. 3 REFERENCIAS. 4 DEFINICIONES. 5 CLASIFICACIÓN. 6 ESPECIFICACIONES. 7 BIBLIOGRAFÍA. 8 CONCORDANCIA CON NORMAS INTERNACIONALES. 9 VIGILANCIA. 10 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD TRANSITORIOS.		
Objeto de la regulación		
Específica y homologa las señales y avisos que en materia de protección civil, permitan a la población identificar y comprender los mensajes de información, precaución, prohibición y obligación.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Protección Civil.	Protección Civil.	Sectores Público, Privado y Social.
Otras regulaciones		
Reglamento del Heroico Cuerpo de Bomberos del Municipio de Atlacomulco.		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
<ul style="list-style-type: none">• Verificación para medidas de seguridad.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
Verificación para medidas de seguridad.		